

AVISO DE PRIVACIDAD

1. Introducción

Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. ("AFP Habitat"), reconoce la importancia de la privacidad, manteniendo un compromiso permanente con el tratamiento responsable, leal, seguro, confidencial, proporcional y transparente de los datos personales de sus afiliados, pensionados, beneficiarios, clientes, potenciales clientes y demás personas (Titulares), que interactúen en el marco de los servicios y productos que ofrece; todo en conformidad con la Ley N° 19.628, las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Ley N° 3.500 y las directrices que resulten aplicables.

Conforme a ello, el presente Aviso de Privacidad tiene por finalidad informar de manera clara, precisa y accesible a los titulares sobre el tratamiento de datos personales efectuado por AFP Habitat, incluyendo las categorías de datos objeto de tratamiento, las finalidades y bases de licitud que lo sustentan, los terceros con quienes dichos datos podrán ser compartidos, las medidas generales de protección implementadas y los derechos que la normativa vigente reconoce a los titulares, junto con los mecanismos dispuestos para su ejercicio.

2. Definiciones

Los términos y definiciones incluidos en este numeral se encuentran alineados con las disposiciones de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales:

a) Agencia de Protección de Datos: Corporación autónoma de derecho público, que vela por la efectiva protección de los derechos que garantizan la vida privada de las personas y sus datos personales, de conformidad a lo establecido en la Ley sobre Protección de Datos Personales, y facultada para dictar instrucciones y normas generales y obligatorias, así como fiscalizar el cumplimiento de sus disposiciones y determinar infracciones.

b) Anonimización: Procedimiento irreversible en virtud del cual un dato personal no puede vincularse o asociarse a una persona determinada, ni permitir su identificación, por haberse destruido o eliminado el nexo con la información que vincula, asocia o identifica a esa persona. Un dato anonimizado deja de ser un dato personal.

c) Dato Personal: cualquier información vinculada o referida a una persona natural identificada o identificable, cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante uno o más identificadores, tales como el nombre, el número de cédula de identidad, el análisis de elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona. Para determinar si una persona es identificable deberán considerarse todos los medios y factores objetivos que razonablemente se podrían usar para dicha identificación en el momento del tratamiento.

d) Datos personales sensibles: tendrán esta condición aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, que revelen el origen étnico o racial, la afiliación política, sindical o gremial, la situación socioeconómica, las convicciones ideológicas o filosóficas, las creencias religiosas, los datos relativos a la salud, al perfil biológico humano, los datos biométricos, y la información relativa a la vida sexual, a la orientación sexual y a la identidad de género de una persona natural.

e) Titular de los datos: persona natural, identificada o identificable, a quien conciernen o se refieren los datos personales.

f) Tratamiento de Datos: cualquier operación o conjunto de operaciones o procedimientos técnicos, de carácter automatizado o no, que permitan de cualquier forma recolectar, procesar, almacenar, comunicar, transmitir o utilizar datos personales o conjuntos de datos personales.

g) Responsable del Tratamiento: toda persona natural o jurídica, pública o privada, que decide acerca de los fines y medios del tratamiento de datos personales, con independencia de si los datos son tratados directamente por ella o a través de un tercero mandatario o encargado.

h) Tercero mandatario o encargado: la persona natural o jurídica que trate datos personales, por cuenta del responsable de datos.

i) Violación de la seguridad de los datos personales: cualquier vulnerabilidad de la seguridad que ocasione la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales transmitidos, conservados o tratados de otra forma, o la comunicación o acceso no autorizados a tales datos, cuando exista un riesgo razonable para los derechos y libertades de los titulares.

3. Responsable del Tratamiento

- Entidad responsable: AFP HABITAT, S.A
- RUT: 98.000.100 - 8
- Domicilio legal: Av. Providencia 1909 A, Providencia, Santiago.

AFP Habitat, en su calidad de responsable del tratamiento, determina los fines y medios del tratamiento de los datos personales y vela por que éste se realice de conformidad con la legislación vigente. Cuando resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades informadas, AFP Habitat podrá apoyarse en terceros mandatarios o encargados que actúen por cuenta de la Administradora, quienes sólo podrán tratar los datos personales conforme a las instrucciones impartidas por ésta y a las obligaciones legales y contractuales que resulten aplicables.

4. Categorías de Datos Personales Tratados

Las categorías de datos personales que AFP Habitat recopila y trata se determinan en función de la naturaleza de la relación que mantenga con el titular, de los productos o servicios previsionales solicitados o contratados, de los trámites o gestiones que éste realice y de los canales a través de los cuales interactúe con la Administradora. Asimismo, dichas categorías responden a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a AFP Habitat, en particular aquellas establecidas en el Decreto Ley N° 3.500, las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones y los procesos necesarios para la afiliación, recaudación y registro de cotizaciones, administración de fondos previsionales, otorgamiento y pago de beneficios, y demás actividades propias de su giro.

En este contexto, AFP Habitat podrá tratar, entre otros, los siguientes tipos de datos personales:

4.1. Datos Personales

a) Datos de identificación del titular, que nos permita individualizarlos ante solicitudes, gestiones y atenciones. A modo de ejemplo y no limitado: nombre completo, RUT, número de documento de identidad, nacionalidad, fecha de nacimiento, estado civil y firma, utilizada para procesos de afiliación, validación de identidad en trámites previsionales, pago de beneficios y autenticación en canales presenciales y digitales.

b) Datos de contactabilidad, información necesaria para mantener comunicación con el titular. A modo de ejemplo y no limitado: domicilio, dirección de correspondencia, correo electrónico, números telefónicos y otros datos equivalentes.

c) Datos laborales y profesionales, relacionados a antecedentes relativos a la actividad del titular que sean necesarios para la determinación, recaudación y control de cotizaciones previsionales, conforme al DL N° 3.500 y a la normativa de la Superintendencia de Pensiones. A modo de ejemplo y no limitado: Condición de trabajador dependiente o independiente, empleador, rentas imponibles y demás datos.

d) Datos financieros y tributarios, relacionados a información de cuentas bancarias de depósito, medios de pago, antecedentes necesarios para efectuar pagos de beneficios previsionales, devoluciones, restituciones, transferencias o recaudaciones autorizadas por la normativa vigente, así como información tributaria y demás antecedentes financieros cuyo tratamiento resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o contractuales aplicables a AFP Habitat.

e) Datos previsionales, antecedentes vinculados a la afiliación y permanencia en el sistema previsional, historial de cotizaciones, cuentas individuales obligatorias y voluntarias, cambios de fondo, ahorro previsional voluntario, beneficios previsionales, modalidades de pensión, beneficiarios, afiliación a sistemas de salud o seguridad social y demás antecedentes necesarios para la administración de los productos y servicios previsionales.

f) Datos tecnológicos, de navegación y seguridad: información generada a partir de la utilización de los canales digitales de AFP Habitat, tales como direcciones IP, identificadores de dispositivos, registros de acceso y navegación, geolocalización aproximada, cookies y tecnologías similares, cuyo tratamiento resulta necesario para la operación de

los servicios digitales, la autenticación y validación de identidad de los usuarios, la prevención y detección de fraudes, la protección de cuentas individuales, la gestión de riesgos operacionales y el mantenimiento de la seguridad, integridad y disponibilidad de la información y de los sistemas de AFP Habitat.

g) Datos de imagen y registros audiovisuales: imágenes y registros captados mediante sistemas de videovigilancia u otros mecanismos de seguridad implementados en las dependencias de AFP Habitat, utilizados exclusivamente para fines de seguridad, control de acceso, prevención de incidentes y protección de las personas y bienes.

AFP Habitat tratará únicamente aquellos datos personales que resulten adecuados, pertinentes y necesarios para el cumplimiento de las finalidades informadas al titular y autorizadas por la normativa vigente. Asimismo, mantendrá mecanismos internos de control y revisión periódica destinados a asegurar que la recopilación, utilización y conservación de los datos personales se ajuste en todo momento a los principios de finalidad, proporcionalidad y minimización de datos.

4.2. Datos Personales Sensibles

a) Datos de salud de carácter previsional: antecedentes relativos al estado de salud que resulten exigibles conforme a la normativa previsional vigente para la calificación y determinación de pensiones de invalidez, la evaluación de enfermedades terminales, la tramitación de pensiones de sobrevivencia u otros beneficios previsionales administrados por AFP Habitat.

b) Informes y antecedentes médicos: certificados, informes, dictámenes u otros documentos médicos requeridos por la legislación previsional, por las instrucciones de la Superintendencia de Pensiones o por autoridades competentes, exclusivamente para la determinación de derechos previsionales o el cumplimiento de obligaciones legales.

c) Datos relativos a niños, niñas y adolescentes: información personal de niños, niñas y adolescentes, únicamente en aquellos casos en que la normativa previsional les reconozca la calidad de beneficiarios o titulares de prestaciones administradas por AFP Habitat, y solo en la medida estrictamente necesaria para la gestión y pago de dichos beneficios.

d) Datos biométricos: datos biométricos utilizados como mecanismos adicionales de seguridad para la autenticación y validación de identidad de los titulares, la prevención de fraudes previsionales y el resguardo de la integridad de las cuentas individuales. A modo de ejemplo y no limitado: Reconocimiento facial, huella dactilar u otros medios equivalentes, conforme a la normativa aplicable.

AFP Habitat conservará estas categorías de datos personales sensibles únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de las finalidades que justifican su tratamiento, de acuerdo con los principios de licitud, finalidad, proporcionalidad, minimización, seguridad y responsabilidad establecidos en la legislación vigente, y sujeto a mecanismos internos de control y revisión periódica.

5. Finalidades del Tratamiento de Datos Personales

El tratamiento de datos personales se realiza exclusivamente para finalidades legítimas, determinadas, explícitas y compatibles con el sistema previsional, sobre la base de las habilitaciones legales correspondientes o, cuando proceda, del consentimiento del titular.

Algunas de las actividades de tratamiento podrán ser ejecutadas directamente por AFP Habitat o a través de terceros mandatarios o encargados que actúen por cuenta de la Administradora, de conformidad con la legislación vigente y bajo las medidas de seguridad y confidencialidad que resulten aplicables.

A continuación, se describen las principales finalidades para las cuales AFP Habitat trata datos personales:

5.1. Gestión del vínculo previsional y administración de operaciones

5.1.1 Administración de la afiliación y de las cuentas previsionales

AFP Habitat trata datos personales para gestionar la incorporación, permanencia y relación previsional de los afiliados, incluyendo, entre otros:

- La afiliación y el traspaso entre administradoras.
- La recaudación, registro, acreditación, rectificación y control de cotizaciones obligatorias y voluntarias.

- La administración de cuentas individuales y demás productos previsionales autorizados por la normativa vigente.
- La gestión de elecciones previsionales, cambios de fondo y demás decisiones efectuadas por los afiliados.
- La emisión de certificados, cartolas, comprobantes y demás antecedentes previsionales.
- La actualización y mantención de información necesaria para la correcta administración de la relación previsional.

5.1.2 Atención previsional y operación de canales

AFP Habitat trata datos personales para atender consultas, solicitudes, reclamos, requerimientos y trámites previsionales, así como para habilitar, operar y mejorar sus canales de atención presenciales, telefónicos y digitales.

5.1.3 Verificación de identidad y autenticación

AFP Habitat trata datos personales para verificar la identidad de afiliados, pensionados, beneficiarios, herederos, representantes y demás personas que interactúan con la Administradora, utilizando los mecanismos de autenticación y validación que resulten necesarios para resguardar la seguridad de los procesos previsionales, prevenir fraudes y proteger las cuentas individuales.

Estos tratamientos no se utilizan para fines distintos de la seguridad y resguardo de los procesos previsionales.

5.2. Tramitación, administración y pago de beneficios previsionales

AFP Habitat trata datos personales para gestionar, otorgar, administrar y pagar los beneficios y prestaciones contemplados en la normativa vigente, incluyendo:

- Pensiones de vejez, en edad legal o anticipada.
- Pensiones de invalidez y beneficios asociados a enfermedad terminal.
- Beneficios derivados del fallecimiento del afiliado, tales como pensiones de sobrevivencia, cuota mortuoria y herencias.
- Pagos, devoluciones, restituciones o transferencias de fondos autorizadas por la ley.
- Pagos a beneficiarios, apoderados, mandatarios o representantes legalmente habilitados.
- Traspasos de fondos a compañías de seguros u otras entidades cuando ello corresponda conforme a la normativa vigente.

5.3. Cumplimiento normativo, control legal y colaboración con autoridades

5.3.1. Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias

AFP Habitat trata datos personales para cumplir las obligaciones establecidas en la legislación previsional, tributaria, financiera y de protección de datos personales, así como en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones y demás autoridades competentes.

Lo anterior incluye, entre otras actividades:

- La elaboración y envío de información, declaraciones y reportes obligatorios.
- La conservación de antecedentes y registros durante los plazos exigidos por la normativa vigente.
- La ejecución de auditorías internas y externas.
- La atención de requerimientos efectuados por organismos fiscalizadores.

5.3.2. Atención de requerimientos legales y prevención de ilícitos

AFP Habitat trata datos personales para dar cumplimiento a resoluciones judiciales y administrativas, así como para implementar medidas destinadas a prevenir, detectar e investigar fraudes previsionales, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, suplantaciones de identidad y otras conductas ilícitas, colaborando con las autoridades competentes cuando corresponda.

5.4. Mejora de procesos y servicios previsionales

AFP Habitat trata datos personales y, cuando corresponda, información anonimizada o agregada, para evaluar, desarrollar y mejorar sus procesos, productos, servicios y canales de atención.

Estas actividades podrán incluir:

- La optimización de procesos operativos y de atención.
- El desarrollo o perfeccionamiento de funcionalidades y servicios previsionales.
- La simplificación y automatización de trámites.
- La gestión de comunicaciones operativas relacionadas con la cuenta del afiliado o con trámites previsionales en curso.
- La evaluación de la calidad de los servicios y la experiencia de atención.

5.5. Análisis previsional, gestión técnica y administración de riesgos

5.5.1. Estudios técnicos y análisis previsional

AFP Habitat podrá tratar datos personales para elaborar estudios actuariales, análisis estadísticos, proyecciones previsionales, indicadores de gestión y reportes técnicos necesarios para la adecuada administración del sistema previsional y el cumplimiento de obligaciones regulatorias.

5.5.2. Gestión de riesgos y prevención de fraude

AFP Habitat trata datos personales para identificar, evaluar, monitorear y gestionar riesgos previsionales, operacionales, tecnológicos y de seguridad, así como para supervisar el uso adecuado de sus sistemas y plataformas.

Estos tratamientos se realizarán aplicando criterios de minimización de datos y, cuando corresponda, mecanismos de anonimización o seudonimización.

5.6. Comunicaciones no obligatorias y actividades sujetas a consentimiento

Cuando exista consentimiento previo del titular o una base de licitud que lo permita, AFP Habitat podrá tratar datos personales para remitir información relativa a productos previsionales voluntarios, contenidos educativos, encuestas de satisfacción, actividades informativas, campañas de difusión u otras comunicaciones no exigidas por la normativa vigente.

El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, de conformidad con la legislación aplicable.

Lo anterior no incluye comunicaciones exigidas por la normativa previsional, las cuales se realizarán con independencia del consentimiento.

5.7. Administración interna, seguridad y defensa de derechos

AFP Habitat trata datos personales para fines de administración interna, continuidad operacional, seguridad de la información, gestión documental y control corporativo.

Asimismo, podrá tratar datos personales cuando ello resulte necesario para la formulación, ejercicio o defensa de derechos e intereses legítimos de la Administradora, de los afiliados, pensionados, beneficiarios o terceros vinculados, en procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales.

6. Bases de Licitud del Tratamiento de Datos Personales

AFP Habitat trata datos personales únicamente cuando existe una base de licitud que habilita dicho tratamiento, de conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Ley N° 3.500 y demás normativa aplicable.

Dependiendo de la finalidad perseguida y de las circunstancias del caso, AFP Habitat podrá tratar datos personales sobre la base de alguna de las siguientes hipótesis:

a. Consentimiento del titular. Cuando el titular manifieste su voluntad mediante un acto afirmativo, libre, informado y específico respecto de una o más finalidades determinadas. El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad a dicha revocación.

b. Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias. Cuando el tratamiento resulte necesario para cumplir obligaciones establecidas en la legislación vigente, instrucciones impartidas por autoridades competentes o requerimientos legalmente procedentes.

c. Ejecución contractual. Cuando el tratamiento de los datos sea necesario para el cumplimiento y/o ejecución de un contrato entre el titular y AFP Habitat, o para la ejecución de medidas precontractuales adoptadas a solicitud del titular.

d. Intereses legítimos. Cuando el tratamiento resulte necesario para fines legítimos de AFP Habitat, siempre que dichos intereses no prevalezcan sobre los derechos y libertades de los titulares. En todo caso, esta base de licitud estará soportada por una evaluación clara y el titular podrá exigir siempre ser informado sobre el tratamiento que lo afecta y el interés legítimo en base al cual se efectúa dicho tratamiento.

e. Formulación, ejercicio o defensa de derechos. Cuando el tratamiento resulte necesario para la formulación, ejercicio o defensa de derechos e intereses legítimos en procedimientos judiciales, administrativos, arbitrales o de otra naturaleza.

7. Origen y Formas de Obtención de Datos Personales

AFP Habitat obtiene datos personales a través de diversas fuentes y mecanismos vinculados a la administración del sistema previsional, la prestación de sus servicios y el cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias.

La información podrá ser obtenida directamente del titular, de terceros legítimamente habilitados para comunicarla o a través de medios tecnológicos utilizados para la operación de los servicios y canales de atención de AFP Habitat.

7.1. Información proporcionada por el titular

AFP Habitat podrá obtener información directamente de los titulares cuando éstos se afilien a la Administradora, soliciten traspasos, realicen trámites previsionales, actualicen antecedentes, utilicen productos previsionales, presenten solicitudes, consultas o reclamos, o interactúen con AFP Habitat a través de cualquiera de sus canales de atención presenciales, telefónicos o digitales.

7.2. Información generada en la relación previsional

AFP Habitat podrá generar y registrar información derivada de la administración de la relación previsional, incluyendo antecedentes relacionados con cotizaciones, cuentas individuales, productos previsionales, beneficios, trámites, solicitudes, atenciones y demás actuaciones realizadas en el marco de los servicios prestados por la Administradora.

7.3. Información obtenida de organismos, entidades y terceros vinculados al sistema previsional

AFP Habitat podrá obtener información de organismos públicos, empleadores, otras administradoras, compañías de seguros, entidades de seguridad social, asesores previsionales, representantes, mandatarios, beneficiarios, herederos y demás personas o entidades que intervengan en procesos previsionales o se encuentren legalmente habilitados para proporcionar dicha información.

7.4. Información obtenida a través de canales digitales y tecnologías de soporte

Cuando los titulares utilicen sitios web, aplicaciones móviles u otros canales digitales de AFP Habitat, la Administradora podrá obtener información asociada al uso de dichos servicios, incluyendo antecedentes técnicos, registros de acceso, información de navegación y demás datos necesarios para la operación de los sistemas, la autenticación de usuarios, la prevención de fraude, la seguridad de la información y la mejora de los servicios digitales.

7.5. Información obtenida a través de terceros mandatarios o encargados

AFP Habitat podrá obtener información a través de terceros mandatarios o encargados que actúen por cuenta de la Administradora en la prestación de servicios tecnológicos, operacionales, documentales, de autenticación, seguridad o prevención de fraude, siempre dentro del marco de las instrucciones impartidas por AFP Habitat y de conformidad con la normativa vigente.

8. Comunicación de Datos Personales

AFP Habitat podrá comunicar, transmitir o poner datos personales a disposición de terceros únicamente cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades informadas en el presente Aviso de Privacidad y exista una base de licitud que lo autorice, en conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Ley N° 3.500 y demás normativa aplicable.

Toda comunicación de datos personales se efectuará bajo criterios de necesidad, proporcionalidad, confidencialidad y seguridad, limitándose a aquellos datos estrictamente necesarios para la finalidad que justifica la comunicación.

8.1. Comunicación de datos en el marco del sistema previsional

AFP Habitat podrá comunicar datos personales a organismos, entidades y personas que participen en la administración del sistema previsional o en la gestión de beneficios previsionales, cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o regulatorias, la determinación de derechos previsionales o la ejecución de instrucciones impartidas por el titular en el marco de su relación previsional.

Lo anterior podrá comprender, entre otros, comunicaciones efectuadas a:

- Otras administradoras de fondos de pensiones.
- Compañías de seguros.
- Organismos de seguridad social.
- Entidades que intervengan en procesos de calificación de invalidez u otros procedimientos previsionales regulados por la ley.
- Empleadores, apoderados, mandatarios, representantes legales, beneficiarios o herederos, cuando corresponda conforme a la normativa vigente.
- Plataformas, sistemas o entidades expresamente habilitadas por la legislación previsional para la tramitación de beneficios o prestaciones.

8.2. Comunicación de datos a organismos públicos y autoridades competentes

AFP Habitat podrá comunicar datos personales a organismos públicos, autoridades administrativas, entidades fiscalizadoras y tribunales de justicia cuando dicha comunicación sea requerida, autorizada o impuesta por la legislación vigente.

Lo anterior incluye, entre otros:

- La Superintendencia de Pensiones.
- Tribunales de justicia.
- Autoridades tributarias.
- Organismos fiscalizadores.
- Entidades competentes en materias de prevención, investigación o persecución de ilícitos.
- Cualquier otra autoridad facultada legalmente para requerir información.

8.3. Tratamiento por terceros mandatarios o encargados

Para el desarrollo de sus actividades y la adecuada prestación de sus servicios, AFP Habitat podrá encomendar determinadas operaciones de tratamiento de datos personales a terceros mandatarios o encargados que actúen por cuenta de la Administradora.

Estos terceros sólo podrán tratar los datos personales conforme a las instrucciones impartidas por AFP Habitat, para las finalidades autorizadas y bajo obligaciones de confidencialidad, seguridad y protección de datos personales equivalentes a las exigidas por la legislación vigente.

La intervención de estos terceros no implica cesión de datos personales ni transferencia de la calidad de responsable del tratamiento.

8.4. No comercialización de datos personales

AFP Habitat no comercializa ni explota económicamente los datos personales de sus afiliados, pensionados, beneficiarios, clientes y demás titulares de datos personales.

El acceso, tratamiento, comunicación o transmisión de datos personales se realiza exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades previsionales, legales, regulatorias, operativas y de seguridad informadas en el presente Aviso de Privacidad, o en aquellos casos expresamente autorizados por la legislación vigente.

Las comunicaciones de datos efectuadas en virtud de obligaciones legales, requerimientos de autoridades competentes, procesos previsionales o relaciones con terceros mandatarios o encargados no constituyen actividades de comercialización de datos personales.

9. Transferencias Internacionales de Datos Personales

En determinados casos, y cuando ello resulte necesario para la prestación de sus servicios, la operación de sus plataformas tecnológicas, la continuidad de sus procesos o el cumplimiento de las finalidades descritas en este Aviso de Privacidad, AFP Habitat podrá efectuar transferencias internacionales de datos personales o permitir el acceso a éstos desde el extranjero.

Lo anterior podrá ocurrir, entre otros casos, cuando AFP Habitat utilice servicios tecnológicos, plataformas digitales, soluciones de almacenamiento, respaldo, procesamiento de información, seguridad informática o servicios especializados prestados por terceros mandatarios o encargados que operen total o parcialmente fuera del territorio nacional.

AFP Habitat sólo realizará estas transferencias internacionales o permitirá accesos desde el extranjero cuando exista una base de licitud que los habilite y adoptará las medidas contractuales, organizativas y técnicas necesarias para garantizar un nivel de protección adecuado de los datos personales, de conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Ley N° 3.500 y demás normativa aplicable.

Cuando corresponda, AFP Habitat implementará las garantías adicionales exigidas por la legislación vigente para resguardar los derechos de los titulares y asegurar que los datos personales mantengan un nivel de protección equivalente al exigido en Chile, en coherencia con la naturaleza previsional de los tratamientos realizados por AFP Habitat.

10. Derecho de los titulares de Datos Personales

10.1. Derechos

Los titulares de datos personales cuyos datos sean tratados por AFP Habitat podrán ejercer, de manera gratuita y en los términos previstos por la legislación vigente, los derechos que les reconoce la Ley N° 21.719 sobre Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable.

En particular, los titulares podrán ejercer los siguientes derechos:

- a. Derecho de acceso: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), confirmación acerca de si sus datos personales están siendo tratados por él, acceder a ellos en su caso, y en las condiciones previstas en la ley.
- b. Derecho de rectificación: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), que modifique o complete sus datos personales, cuando están siendo tratados por dicho responsable, y sean inexactos, desactualizados o incompletos.
- c. Derecho de supresión: derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), que suprima o elimine sus datos personales, de acuerdo a las causales previstas en la ley.
- d. Derecho de oposición: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), que no se lleve a cabo un tratamiento de datos específico o determinado, de conformidad a las causales previstas en la ley.

e. Derecho de oposición a no ser objeto a decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), que no se lleve a cabo decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos personales, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente, considerando las limitaciones previstas en la ley.

f. Derecho de bloqueo del tratamiento: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), la suspensión temporal de cualquier operación de tratamiento de sus datos personales cuando formule una solicitud de rectificación, supresión u oposición, de conformidad a las causales previstas en la ley.

g. Derecho a la portabilidad de los datos personales: Derecho del titular de los datos, a solicitar y obtener de AFP Habitat (Responsable), una copia de sus datos personales en un formato electrónico estructurado, genérico y de uso común, que permita ser operado por distintos sistemas, y poder comunicarlos o transferirlos a otro responsable de datos, en conformidad a las hipótesis previstas en la ley.

10.2. Consideraciones sobre el ejercicio de derechos

Los derechos reconocidos en este Aviso podrán ejercerse en los términos y con los alcances establecidos por la legislación vigente.

AFP Habitat analizará cada solicitud de manera individual, considerando la naturaleza de los datos involucrados, las finalidades del tratamiento y las obligaciones legales o regulatorias que resulten aplicables en cada caso.

En determinadas circunstancias, la normativa vigente podrá limitar, condicionar o diferir el ejercicio de ciertos derechos, especialmente cuando la conservación o el tratamiento de los datos personales resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o previsionales, para la formulación, ejercicio o defensa de derechos en procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales, o cuando concurren otras situaciones expresamente contempladas por la legislación aplicable.

Cuando corresponda, AFP Habitat informará al titular las razones que fundamentan su decisión y las medidas o mecanismos disponibles para ejercer sus derechos de conformidad con la normativa vigente.

11. Ejercicio de Derechos

El canal formal para el ejercicio de estos derechos por parte de los titulares es el correo electrónico: derechosarco@afphabitat.cl.

El ejercicio de los derechos de rectificación, supresión y oposición siempre serán gratuitos para el titular. El derecho de acceso también se ejercerá en forma gratuita, al menos trimestralmente.

Con el objeto de resguardar la seguridad, confidencialidad e integridad de la información personal, AFP Habitat podrá requerir los antecedentes necesarios para verificar la identidad del solicitante o la representación que invoque antes de dar curso a la solicitud respectiva.

12. Plazo de Conservación de Datos Personales

AFP Habitat conserva los datos personales únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades que justifican su tratamiento y para dar cumplimiento a las obligaciones legales, regulatorias y previsionales que le resultan aplicables.

La duración de la conservación dependerá de diversos factores, tales como la naturaleza de los datos tratados, la finalidad para la cual fueron recopilados, la existencia de una relación previsional vigente, las obligaciones de registro y respaldo impuestas por la normativa aplicable, y la necesidad de resguardar derechos e intereses legítimos de los titulares o de la Administradora.

Debido a las características propias del sistema previsional y a la necesidad de mantener la trazabilidad de las actuaciones realizadas en él, AFP Habitat podrá conservar información relacionada con afiliaciones, cotizaciones, cuentas individuales, beneficios previsionales, pagos, trámites, solicitudes, registros de atención y demás antecedentes vinculados a la historia previsional de los titulares durante los períodos exigidos por la legislación vigente o mientras dicha información resulte necesaria para acreditar derechos, cumplir obligaciones o atender requerimientos de autoridades competentes.

Cuando los datos personales hayan sido recopilados sobre la base del consentimiento del titular, AFP Habitat podrá conservarlos mientras subsistan las finalidades que justificaron su tratamiento y dicho consentimiento no haya sido revocado, sin perjuicio de las obligaciones legales de conservación que pudieran resultar aplicables.

Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento y expirados los plazos de conservación que correspondan, AFP Habitat podrá eliminar, anonimizar o adoptar otras medidas que impidan la identificación de los titulares, salvo que la normativa vigente autorice o exija su conservación por un período adicional.

AFP Habitat podrá mantener determinados antecedentes cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o regulatorias, la atención de procesos de fiscalización, auditoría o control, la formulación, ejercicio o defensa de derechos, o para fines estadísticos, históricos o de investigación, aplicando en estos últimos casos las medidas y salvaguardas previstas por la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo anterior, el titular podrá ejercer los derechos de supresión o de bloqueo del tratamiento de sus datos personales en los casos y bajo las condiciones previstas en la legislación vigente, considerando las finalidades del tratamiento y las obligaciones legales, regulatorias y previsionales que resulten aplicables.

13. Seguridad de la Información

AFP Habitat adopta medidas técnicas, organizativas y administrativas destinadas a resguardar la seguridad de los datos personales que trata, considerando la naturaleza de la información, las finalidades del tratamiento, los riesgos asociados y las exigencias establecidas por la legislación vigente y la normativa aplicable al sistema previsional.

Estas medidas tienen por objeto prevenir accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones, divulgaciones indebidas, destrucción accidental o ilícita de información y cualquier otro tratamiento no autorizado de datos personales.

Asimismo, AFP Habitat mantiene políticas, procedimientos y controles internos orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, revisando periódicamente sus medidas de seguridad de acuerdo con la evolución de los riesgos y los requerimientos regulatorios aplicables.

Cuando el tratamiento de datos personales sea realizado por terceros mandatarios o encargados que actúen por cuenta de AFP Habitat, la Administradora exigirá la adopción de medidas de seguridad apropiadas a la naturaleza del tratamiento y establecerá las obligaciones contractuales necesarias para resguardar la información personal tratada.

AFP Habitat mantiene procedimientos destinados a gestionar incidentes de seguridad que puedan afectar datos personales y adoptará las medidas que correspondan conforme a la legislación vigente y a las instrucciones impartidas por las autoridades competentes.

14. Cookies y Tecnologías Similares

AFP Habitat podrá utilizar cookies y otras tecnologías similares en sus sitios web, aplicaciones móviles y demás canales digitales con el objeto de facilitar su funcionamiento, resguardar la seguridad de los servicios, recordar preferencias básicas de navegación, obtener información estadística sobre el uso de las plataformas y mejorar la experiencia de los usuarios.

La utilización de estas tecnologías se realizará de conformidad con la legislación vigente y con las finalidades informadas a los titulares.

Cuando la normativa aplicable lo requiera, AFP Habitat solicitará el consentimiento correspondiente y pondrá a disposición mecanismos que permitan administrar las preferencias asociadas al uso de cookies y tecnologías similares.

15. Actualización del Aviso de Privacidad

AFP Habitat podrá modificar o actualizar el presente Aviso de Privacidad cuando ello resulte necesario para reflejar cambios en la legislación vigente, en los criterios o instrucciones de las autoridades competentes, en sus procesos internos o en las actividades de tratamiento de datos personales que realice.

Las versiones actualizadas de este Aviso se encontrarán disponibles a través de los canales oficiales de AFP Habitat y entrarán en vigencia desde su publicación, salvo que la normativa aplicable disponga otra cosa.

AFP Habitat recomienda revisar periódicamente este Aviso de Privacidad para mantenerse informado acerca de la forma en que la Administradora trata y protege los datos personales.

16. Vigencia

El presente Aviso de Privacidad entrará en vigencia a contar de su publicación y permanecerá vigente mientras no sea modificado o reemplazado por una versión posterior debidamente publicada por AFP Habitat.